

**ESTATAL | 4**

Preservan tradiciones con festivales como el de Cultura y Muerte y de Cocina Hidalguense: actividades en El Ferro

[MILTON CORTÉS]

**REGIONES | 9**

Ante robos en zona arqueológica, pide el INAH a Seguridad Pública municipal reforzar la vigilancia

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

*Valores:

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.33
Euro (€)	21.12
Libra (£)	24.45

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

LUNES 28
OCTUBRE 2019
AÑO 11 Nº 3832 / \$6.00

R **LA** **CRONICA**

en
DE HOY **Hidalgo**

www.cronicahidalgo.com

Agradece Hidalgo premio Pasaporte Abierto 2019

■ *Distinción en la categoría Trabajo en Equipo fue por el libro **Balnearios y Parques Acuáticos de Hidalgo**; cierra el Primer Tianguis Pueblos Mágicos*

[ALBERTO QUINTANA]

Organizar el Primer Tianguis Pueblos Mágicos en Hidalgo fue un logro mayúsculo e importante porque históricamente los grandes festivales se realizan en estados que cuentan con playa o larga tradición turística, afirmó el gobernador Omar Fayad.

En nombre del pueblo hidalguense, el mandatario agradeció a la Organización Mundial del Pe-

riodismo Turístico y la Alianza Latinoamericana de Periodistas Turísticos el galardón que recibió en el Premio Internacional Pasaporte Abierto 2019.

Con la entrega de esta distinción, y que coincidió con el Primer Tianguis de Pueblos Mágicos, "Hidalgo le dice al mundo que tenemos todo el potencial para atender a los visitantes de la mejor manera". **5**



En nombre del pueblo hidalguense, Omar Fayad agradeció a la Organización Mundial del Periodismo Turístico y la Alianza Latinoamericana de Periodistas Turísticos el galardón recibido.

ESPECIAL

Resalta Coneval labor estatal: evaluación de políticas públicas

■ Subraya Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social avance alcanzado en 10 años, con respecto a las acciones de monitoreo y evaluación: expone L. Carranza **4**

Entrega OFM reconocimiento a los médicos destacados **3**

**REGIONES | 10**

Lluvia de quejas: los mandos eclesiásticos niegan Capilla Abierta para grabar un video musical, en Actopan

[HUGO CARDÓN]

**REGIONES | 11**

Planeta Julio Valera incorporar a pueblos mágicos en la Ley de Turismo del estado: desarrollo regional

[REDACCIÓN]

ESCRIBEN

ANDRÉS TORRES	3
LEONARDO HERRERA	8
RAÚL TREJO	UNO
PEPE GRILLO	DOS
RAFA CARDONA	DOS

LA CRÓNICA de hoy

LUNES, 28 OCTUBRE 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



PROPUESTA

Adelanta Julio Valera Piedras, diputado local, que luego de realizar los Foros "Pueblos Mágicos como Polo de Desarrollo Turístico", **la primera propuesta es "incorporar a los Pueblos Mágicos en la Ley de Turismo del estado, cuyo objetivo será la implementación de acciones específicas por parte de diversas secretarías que incidan en el desarrollo de estas localidades"**.

CON TODO

Muchas críticas recibieron autoridades eclesiásticas de Actopan y es que habitantes de este municipio externaron su molestia porque se negaron a prestar la Capilla Abierta, ubicada a un costado del Exconvento de San Nicolás Tolentino, para la grabación de un video clip para Jorge Guevara, exvocalista de la agrupación "Elefante".

Señalaron los pobladores que eso serviría para promocionar a la demarcación y de paso apuntalar la economía pero dijeron no. Lo que más causó desagrado fue que mientras pusieron trabas a este tipo eventos, sí autorizaron la celebración del cumpleaños masivo del párroco Valente Constantino Urbano.

Sobre este tema, las autoridades municipales sólo se limitaron a informar que habría un cambio en la ubicación para el concierto de Jorge Guevara y su arreglista, Fernando de Santiago.

ACCIÓN

Por medio de un comunicado el legislador Víctor Guerrero anunció que "por ser víctimas de amenazas a través del Facebook y por lonas debido a su respaldo a la ILE (Interrupción Legal del Embarazo), este lunes acompañaré a las diputadas Areli Rubí Miranda del PRD y Lisset Marcelino Tovar de MORENA a interponer las denuncias correspondientes ante la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo contra quien o quienes resulten responsables de estas acciones". **Y es que como ya mencionaron los grillitos este tema implica un tratamiento muy especial por lo que implica.**

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



CARLOS MUÑIZ

Trabajo cercano con las autoridades e integrantes del sector en cada región en una premisa del titular de la Sedagroh pues eso le permite tener una idea clara de las gestiones y realizar para entregar respuestas y después resultados transparentes, en lo relativo a lo requerido en cada obra.

abajo



PASCUAL CHARREZ

Con la aparición de mensajes a espaldas de la presidencia municipal, surgió el rumor de que sería el mismo alcalde de Ixmiquilpan quien estaría involucrado con la presencia de "narcomantas". Mientras sean "peras o manzanas" el nombre de Pascual Charrez Pedraza quedó involucrado en el sentido de que sus hueses quieren infundir temor.

LA IMAGEN



REACCIÓN

Fueron cuatro las personas que resultaron heridas en accidente automovilístico del fin de semana, éste fue en la carretera Pachuca-Sahagún, a la altura del fraccionamiento Hacienda de Margarita.

De acuerdo con información de Protección Civil

de Mineral de la Reforma, en el percance se vieron involucrados cuatro vehículos, los cuales tuvieron daños considerables.

En el lugar fueron atendidas las cuatro personas que resultaron con lesiones leves, de ahí que no ameritaron traslado médico. **Foto: Especial.**



Al visitar Ixmiquilpan, invitan autoridades estatales a tomarse una fotografía en la flechadora de estrellas del norte, conocida popularmente como "La Diana Cazadora"



Hidalgo en primeros lugares

POSICIONAMIENTO

► Omar Fayad encabezó evento donde entregaron reconocimientos a médicos destacados

[REDACCIÓN]

El gobernador Omar Fayad a la ceremonia de entrega al Mérito Médico 2019, con el cual se distingue a los profesionales de la salud al servicio de la sociedad hidalguense por su trayectoria, trabajo y compromiso, esto en el marco del Día del Médico.

Desde el inicio de su administración una de las prioridades ha sido la atención a la salud, las estrategias y programas diseñados para atender las necesidades específicas de la entidad, la han posicionado en los primeros lugares nacionales; por ejemplo: en 2019 se colocó en el segundo lugar en el Índice de calidad del control de la diabetes; el quinto lugar en el Índice de atención de hipertensión; además, del reconocimiento nacional que obtuvo por la implementación del "Programa de tamizaje diagnóstico de cardiopatías congénitas".

"Hay que trabajar en el sector público y en el sistema de salud pública pensando cómo les gustaría (que los atiendan) cuando ustedes dejen de ser funcionarios"; por ello, resaltó la importancia de trabajar



METAS. Pide el gobernador a integrantes de sector que se sigan esforzando, que revisen cuáles son los grandes indicadores internacionales y nacionales y, que tratemos de poner a Hidalgo siempre en un lugar destacado.

con el personal para humanizar el trato como médicos y servidores públicos, sustento del programa "Todos somos pacientes".

"Quiero pedirle al sector salud que se siga esforzando, que revise cuáles son los grandes indicadores internacionales y nacionales y, que tratemos de poner a Hi-

dalgo siempre en un lugar destacado", subrayó.

Según la información, del 26 de octubre, enfatizó que "Hidalgo ha sido pionero en muchas políticas públicas de salud" que coinciden y empatan con las políticas del gobierno federal; entre ellas el abasto de medicamentos;

transparencia; rescate del primer nivel de atención, base de la salud en cualquier sistema para garantizar un mayor acceso y con mejor calidad; uso de la tecnología a través de la telemedicina; cartilla electrónica de vacunación; reducción de la mortalidad materno infantil; entre otras.

Galardonados

Recibieron el galardón por el desempeño laboral y aportaciones, no sólo hacia su gremio, sino también para toda la sociedad hidalguense: Mónica Langarica Bulos, de la delegación del ISSSTE Hidalgo; Alfonso Jorge Ojeda Ortiz, Hospital General de Pachuca; Domitila Martínez Licona, Hospital del Niño DIF Hidalgo; Dayli Garnica Téllez, Delegación IMSS Hidalgo; y María Antonieta Muñoz Godínez, Centro de Salud Azoyatla. En nombre de los galardonados, la médica María Antonieta Muñoz Godínez expresó que ser un profesional de la salud implica retos y la satisfacción al ser útiles a los semejantes gracias al deber cumplido.

El titular de la Secretaría de Salud, Marco Antonio Escamilla Acosta, habló de la importancia de reconocer las trayectorias profesionales de quienes le han dado prestigio a la profesión de médico, razón por la que agradeció su trabajo y compromiso permanente de las y los galardonados.

VOCALES EXTRAVIADAS

Por instrucciones del gobernador Omar Fayad, la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) publicó el padrón de concesionarios del transporte para el servicio público en Hidalgo; en otras palabras fue revelado uno de los secretos oficiales mejor guardados por décadas.

Las concesiones de transporte fueron siempre una moneda de cambio o recompensa a quienes confirmaban su servicio o lealtad al sistema de gobierno priista. También, como muestra de "buena voluntad" se dieron estos beneficios a políticos y líderes opositores al régimen tricolor.

Sólo hasta hace muy poco, las concesiones eran distribuidas con un sentido práctico o de operación que atendiera la demanda de transporte en el estado. Los criterios de privilegio, incentivo, complicidad y recompensa dieron como resultado el surgimiento de mafias en el sector



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

Se publicó

transportista; concentró cientos de beneficios en pocas familias pero lo más increíble fue el surgimiento de un mercado negro de venta y renta de "Placas" del que las autoridades estaban enteradas pero no combatían.

El argumento oficial pero no público era que en los procesos electorales el voto corporativo de los trabajadores del volante estaba garantizado; extrañamente en cada elección de gobernador se entregaban nuevamente cientos de concesiones lo que pone en entredicho eso de que estaba "ga-

rantizado el voto de los transportistas". Se hablaba de cacicazgos en el transporte pero todo era a nivel de chismes, nadie presentaba pruebas.

Lo de las concesiones se volvió un asunto tan redituable que ya era "negocio de viudas". Muchos periodistas buscaron hacerse de estos beneficios y hoy están inscritos en el padrón que acaba de hacerse público. Un asunto debe quedar muy claro. No es delito tener concesiones de transporte. No hay ley que impida tener una o 100 de ellas.

El asunto es moral.

Un político, ¿tendría el mismo liderazgo si él o su familia tienen varios de estos permisos, obtenidos gracias a su labor pública?

Un líder de opinión, ¿tendría la misma credibilidad si gracias a su exposición y relación con las cúpulas del poder, gestiona concesiones de taxi?

El momento en que el gobierno del estado

decide hacer público el padrón de permisionarios es determinante. Hoy el priismo, fragua ideológica de beneficios como éste, se derrumba.

Si los tricolores de verdad quieren mantenerse en la escena política deben cortar con prácticas de corrupción y hacerlo visible. Debe ser doloroso como arrancarse la piel, pero la circunstancia lo amerita. Ya no hay riesgo electoral porque es evidente que los transportistas no votaron por el PRI en las pasadas elecciones, así que no hay nada que perder.

En todo esto sí hay un gran beneficio, la transparencia. Finalmente en Hidalgo uno de los estados reacios a los cambios profundos, se consigue lo impensable. Exhibir un largo historial de abusos y complicidades que únicamente sirvió para acrecentar la desigualdad.

Twitter: @bamtorre
@vocales_radio

Reconocimiento especial de Coneval

PARA ENTIDAD

► Avance respecto a las acciones de monitoreo y evaluación de políticas públicas: es por segunda ocasión la entidad logra el segundo lugar a nivel en este ramo

[ALBERTO QUINTANA]

Hidalgo recibió un reconocimiento especial por parte del Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social (Coneval) por el avance que en 10 años ha tenido respecto de las acciones de monitoreo y evaluación de políticas públicas.

El titular de la Unidad de Prospectiva y Planeación del gobierno estatal, Lamán Carranza Ramírez, expuso que los resultados son por la convicción del gobernador Omar Fayad de poner en marcha mecanismo de transparentar los resultados de su gestión.

Destacó que por segunda ocasión la entidad logra el segundo lugar a nivel nacional respecto al uso de las herramientas y evaluación para la toma de decisiones.

Es decir, por debajo de Jalisco que tiene la implementación de estos mecanismos desde hace 15 años en la administración pública.

De acuerdo a las estadísticas de Coneval, Hidalgo presentó una tendencia creciente en el componente normativo entre 2011 y 2019, de 2017 a 2019 se registró un aumento al definir criterios para la difusión de información de programas.

La entidad cuenta con 12 de las 14 variables normativas con todos los criterios señalados en el diagnóstico.

Es decir, la Ley de Transparen-

cia y Acceso a la Información Pública del estado establece la obligación de difundir información de programas de desarrollo social del estado.

Como es el objetivo, la población objetivo, la institución responsable, el tipo de apoyo, los criterios de elegibilidad, la lista de beneficiarios, el presupuesto asignado y otros aspectos.

Los lineamientos específicos de evaluación del desempeño, los cuales se encuentran vigentes, establecen los elementos para llevar a cabo el monitoreo y evaluación en la entidad, la difusión de sus resultados, el seguimiento de los hallazgos derivados de las evaluaciones, y atribuciones del área responsable de la evaluación.

Así como el Manual para la construcción de la MIR 2019 establece la obligatoriedad de contar con indicadores de resultados y de gestión. Además, especifica la información que deben incluir.

ESTADO
Cuenta con 12 de las 14 variables normativas con todos los criterios señalados



LAMÁN CARRANZA. Indica secretario que los resultados son por la convicción del gobernador Omar Fayad de poner en marcha mecanismo de transparentar los resultados de su gestión.

Creación de un padrón único de beneficiarios

■ La normatividad estatal señala la creación de un padrón único de beneficiarios que contenga el área responsable de integrarlo, perfil del beneficiario, domicilio geográfico y programa; es deseable señalar el tipo de apoyo que otorga el programa y una clave de identificación única por cada beneficiario.

Además Hidalgo presentó una tendencia creciente en el componente práctico entre

2011 y 2019, de 2017 a 2019 no hubo cambios en el indicador, mantuvo 12 de las 13 variables prácticas con todos los criterios señalados en el diagnóstico.

Los padrones de beneficiarios identificados incluyen información sobre el área responsable de integrarlo, perfil del beneficiario, domicilio geográfico y programa del cual recibe apoyo; es deseable añadir la clave de identificación y tipo de apoyo que

reciben los beneficiarios.

Se identificó que la entidad realizó ejercicios de evaluación en el periodo de análisis que incluyen datos del responsable del programa, objetivo, metodología, hallazgos y recomendaciones.

Es importante que, para futuras evaluaciones, se incluya el nombre del organismo que las realizó, datos generales del evaluador y los costos de éstas. (Alberto Quintana)

TERMINAN FESTIVALES

Salvaguardan tradiciones milenarias: Día de Muertos y gastronomía local

[MILTON CORTÉS]

■ La Secretaría de Cultura de Hidalgo culminó este domingo con los Festivales Cultura y Muerte y de la Cocina Hidalguense, por medio de los cuales se difundió el valor de la tradición y gastronomía en el estado.

Con música, danza, muestras de alimentos y bebidas tradicionales, talleres de elaboración de papel picado y dulces típicos características de las regiones de Hidalgo, terminaron los dos festivales que congregaron a cientos de personas en el Centro Cultural "El Ferrocarril", espacio que se ha convertido en el escenario principal para la promoción de la cultura en el estado.

De acuerdo con las autoridades estatales, la dependencia busca arraigar y mostrar al turismo local y nacional la importancia de salvaguardar la herencia milenaria de Día de Muertos, así como de la gastronomía local que sirva para mantener al estado como uno de los principales destinos a visitar en el centro del país.

Destacaron la realización del festival Cultura y Muerte en el que se promovió la intención y surgimiento de la celebración de Día de Muertos que para Hidalgo representa una de las fiestas de mayor tradición.

Al ser la gastronomía hidalguense una de las más completas de todo el país señalaron que haber teni-

do a diversos representantes de este rubro en un solo lugar, permitió a la gente conocer sobre los alimentos elaborados, muchos de ellos a base de flora y fauna exótica que han propiciado que la gente volteara a ver a Hidalgo como un punto de alto interés por su gastronomía.

Durante cuatro días la Secretaría de Cultura exhortó a contribuir en mantener vivas las tradiciones y promover de manera personal cada una de las actividades que actualmente se realizan en los 84 municipios con la intención que se fortalezcan los lazos de interés con los que se cuenta en materia cultural.

Y A TODA LA ENTIDAD

Recientes actividades beneficiarán a artesanos

[MILTON CORTÉS]

■ Un acierto realizar el Primer Tianguis de Pueblos Mágicos en Hidalgo, el resultado deberá redondear el esfuerzo impreso por el gobierno del estado, afirmaron artesanos locales.

Presentar ante los ojos de todo México y el mundo las actividades que se realizan en los pueblos mágicos con los que se cuenta significa estar a la vanguardia en materia de turismo, aspecto que el gobernador del estado Omar Fayad Meneses se ha ocupado en mantener durante su mandato expresaron.

"Hidalgo cuenta con seis pueblos mágicos en las distintas regiones que lo integran, eso sin duda refleja una importante atención por parte de la administración estatal hacia los municipios y debemos aprovechar ese efecto para crecer en la materia", señaló Marcos Curiel Torres.

Argumentó que la riqueza cultural gastronómica y de diversión que posee la demarcación debe verse favorecida de inmediato luego del Primer Tianguis de Pueblos Mágicos que se realizan en México, de tal forma que con

ayuda también el Gobierno Federal, Hidalgo debe presentar un crecimiento acelerado que se vea reflejado en todo el estado, señalaron.

En este sentido consideraron que la búsqueda de estrategias para la atracción turística que mantenga a Hidalgo con sus seis designaciones de pueblo mágico, está en manos de los prestadores de servicios y los municipios ya que es mediante el trabajo conjunto cómo será posible mantener estas distinciones.

"Hidalgo somos todos los pueblos mágicos y los pueblos con sabor., los visitantes han conocido un poco de las tradiciones que nos dan identidad, ahora resta sacarles provecho y que cada habitante se sienta orgulloso de su región en todos lugares a donde vaya".

Finalmente reconocieron el trabajo de instancias como la Secretaría de Turismo, de Cultura, Desarrollo Social, entre otras, quienes afirman, han hecho posible que durante los últimos días los ojos de México hayan estado postrados en la entidad.

Aloja la entidad entrega de premio

■ Coincidió el Primer Tianguis de Pueblos Mágicos, con la entrega del Premio Internacional Turístico Pasaporte Abierto 2019, que encabezó el gobernador Omar Fayad.

Además de ser anfitrión, Hidalgo nuevamente fue el ganador del reconocido premio, en la categoría "Trabajo en Equipo" por el proyecto: Libro "Balnearios y parques acuáticos de Hidalgo".

Ante decenas de periodistas de la fuente turística de diferentes partes del mundo, Omar Fayad expresó su reconocimiento por quienes formaron parte de este gran esfuerzo.

Acompañado de los secretarios de Políticas Públicas, José Luis Romo, y de Educación Pública, Rodolfo Rodríguez, el mandatario estatal felicitó a los galardonados y expresó su reconocimiento a los periodistas nominados en las diferentes categorías del premio.

Subrayó que fue muy grato recibir en Hidalgo a profesionales del periodismo turístico de distintas partes del mundo, que vinieron a compartir sus experiencias y a participar en el premio Internacional.

"Nuestros pueblos mágicos y oferta turística no adquirirían visibilidad alguna sin el trabajo de los periodistas especializados; su labor es fundamental para posicionar a Hidalgo como uno de los grandes destinos turísticos de México", resaltó el gobernador. (Alberto Quintana)

Con broche de oro

<NINGUNO(A)>

► Invita gobernador a los periodistas internacionales a conocer los pueblos mágicos, corredores turísticos, Geoparque de la Comarca Minera, atracciones arquitectónicas, culturales, artísticas y gastronómicas que el estado ofrece al mundo

[ALBERTO QUINTANA]

Organizar el Primer Tianguis Pueblos Mágicos en Hidalgo fue un logro mayúsculo e importante porque históricamente los grandes festivales se realizan en estados que cuentan con playa o larga tradición turística, afirmó el gobernador Omar Fayad.

En nombre del pueblo hidalguense, el mandatario agradeció a la Organización Mundial del Periodismo Turístico y la Alianza Latinoamericana de Periodistas Turísticos el galardón que recibió en el Premio Internacional Pasaporte Abierto 2019.

Con la entrega de esta distinción, y que coincidió con el Primer Tianguis de Pueblos Mágicos, "Hidalgo le dice al mundo que tenemos todo el potencial para atender a los visitantes de la mejor manera".

El mandatario expuso que Hidalgo lo hizo de nuevo, ganó el premio Pasaporte Abierto 2019 en la categoría "Trabajo en equipo" por el libro "Balnearios y Parques Acuáticos de Hidalgo".

Recordó que Hidalgo ganó en la edición 2018, en la categoría de "Destino Turístico Responsable" y disputó la nominación en Amaala, Arabia Saudita y Xochimilco, México.

Reconoció el trabajo de la Organización Mundial del Periodismo y de la alianza, por posicionar el turismo, no sólo como una actividad económica, sino tam-



SENDAS. Destacó Omar Fayad que organizar el Primer Tianguis de Pueblos Mágicos fue un logro importante para la entidad, además de que Hidalgo ganó el premio Pasaporte Abierto 2019 en la categoría "Trabajo en equipo" por el libro "Balnearios y Parques Acuáticos de Hidalgo".

bién como una herramienta de vinculación entre las culturas.

El mandatario hidalguense invitó a los periodistas internacionales a conocer los pueblos mágicos, corredores turísticos, Geoparque de la Comarca Minera, atracciones arquitectónicas, culturales, artísticas y gastronómicas que el estado ofrece al mundo.

Recordó que se tiene en puerta el tradicional Xantolo 2019, una de las bellas tradiciones hidalguenses que le rinde culto a

los seres queridos que han muerto, es un día especial donde se colocan altares y ofrendas con fotografías, comida y bebidas.

Omar Fayad expuso que la festividad es una oportunidad para que los periodistas de otros lados del mundo narren, vivan de cerca lo que es el Xantolo 2019, una celebración que es considerada patrimonio inmaterial de la humanidad.

"Nuestros pueblos mágicos y oferta turística no adquirirían

visibilidad alguna son el trabajo de los periodistas especializados, su labor es fundamental para posicionar a Hidalgo como uno de los grandes destinos turísticos de México".

Este domingo concluyeron las actividades del Primer Tianguis de Pueblos Mágicos con la presentación de ballets folclóricos, conciertos, grupo de jaraberos, función de títeres, música y danza, Danza de los Quetzales y Orquesta Esperanza Azteca.



[ALBERTO QUINTANA]

Implementa el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova) por primera vez el programa "IncubaTech", cuya finalidad es crear y formalizar empresas científicas y tecnológicas, para el desarrollo regional, informó el titular del organismo.

Alonso Huerta Cruz explicó que participan investigadores, tecnólogos, académicos, emprendedores, egresados de las instituciones de educación superior del estado, público en general y empresarios legalmente establecidos interesados en apoyar el emprendimiento.

El director general aseveró que el objetivo es avanzar en la consolidación de una economía del conocimiento, que permita mejorar la calidad de vida de los hidalguenses, se impulsa el programa. Así como "brindar apoyos a los emprendedores para la creación de empresas de base tecnológica, que atiendan las demandas de la sociedad hidalguense al mismo tiempo que generan ofertas de bienes y servicios innovadores, que puedan impactar positivamente a los mercados estatales y nacionales".

Con lo cual, ahondó, se da seguimiento a una de las facultades de la Unidad de Planeación y Prospectiva de implementar esquemas de cooperación con instancias de investigación e instituciones de educación superior.

En el programa se registraron 45 proyectos de base científica y tecnológica, los cuales fueron evaluados por un comité interdisciplinario, los 15 mejor evaluados avanzaron a la siguiente fase, la cual consistió en presentar su propuesta (proyecto) ante empresarios con el propósito de vincularse. De los 15, nueve proyectos fueron los que avanzaron a la etapa de incubación.

De esta forma, nueve empresarios fungirán como mentor, otorgando al emprendedor las herramientas necesarias para su desempeño y formación, estableciendo una sociedad entre ambos que permita el buen desarrollo de la empresa incubada.

Los emprendedores entregaron un anteproyecto que resuelve problemas locales, regionales, nacionales o globales; en sectores como tecnologías de la información y la comunicación.

Así como el desarrollo de prototipos de hardware, electrónica, micro y nano circuitos, video juegos, animación 3D, simuladores, mecatrónica, robótica, salud, sustentabilidad, energía, agroindustria y textil-vestido.

INCUBATECH ➡ Participan investigadores, tecnólogos, académicos, emprendedores, egresados de las instituciones de educación superior del estado, público en general y empresarios legalmente establecidos interesados en apoyar el emprendimiento

Formalizar empresas científicas y tecnológicas; esquema Citnova



OBJETIVO. Avanzar en la consolidación de una economía del conocimiento, que permita mejorar la calidad de vida de los hidalguenses

PARTICIPACIÓN

► Descripciones

En el programa se registraron 45 proyectos de base científica y tecnológica, los cuales fueron evaluados por un comité interdisciplinario, los 15 mejor evaluados avanzaron a la siguiente fase, la cual consistió en presentar su propuesta (proyecto) ante empresarios con el propósito de vincularse. De los 15, nueve proyectos fueron los que avanzaron a la etapa de incubación.

ESPECIAL

PUNTO POR PUNTO



LEONARDO HERRERA

Morena y su crisis

El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) enfrenta una crisis seria que podría significar un retroceso en su ascendente y meteórica carrera electoral en Hidalgo, producto de las disputas internas y la intervención de grupos oportunistas que ven la posibilidad de ocupar espacios de poder por los que siempre han peleado y que se les negado en otros partidos políticos.

Morena nunca tuvo una estructura en el estado, se conformó a partir de grupos que renunciaron o militaron en partidos de izquierda pero se alejaron al no ser considerados, de ahí que lejos de disputas los fundadores de morena lo que buscaban era convencer a líderes regiona-

les y municipales de sumarse al proyecto del entonces precandidato a la presidencia Andrés Manuel López Obrador.

Con el crecimiento del tabasqueño en las preferencias, hubo quienes voltearon a Morena y ofrecieron su capital económico y político a cambios de espacios en el primer equipo político y candidaturas al senado, diputaciones federales y locales, así se gestó el crecimiento de Morena al menos en Hidalgo.

Hoy de cara a la renovación de la dirigencia y en la víspera del proceso municipal que será el inicio de un largo y crucial calendario electoral de 3 años en el estado, morena vive una crisis por las ambiciones de grupos externos e internos que buscan apoderarse de la membresía de cara a la sucesión gubernamental.

Al interior de morena corren las versiones de que los fundadores prácticamente han sido desplazados, el grupo Universidad y su presidente Gerardo Sosa apoyados por Abraham Mendoza Zenteno y Andrés Caballero Cerón en alianza con personas como Canek Vázquez, se harán de la dirigencia estatal y después vendrá el reparto de las candidaturas, ni siquiera el propio

senador julio Menchaca entraría en esta primera etapa de la operación.

Lo ocurrido este fin de semana en la asamblea deja claridad y fiel testimonio de lo que vendrá en las siguientes semanas, morena dicen está a punto de caer en las manos porriles y eso es lo peor que puede pasarle, en un momento en que su presidente no atraviesa por los niveles más altos de popularidad y tampoco tienen a los mejores candidatos para afianzarse como primera fuerza electoral.

De mi tintero. Está más que cantando el enfrentamiento entre la Secretaria General del PRI Carolina Viggiano y la jefatura política del estado, dicen que la originaria de Tehuacán comenzó la operación de acercamiento y trabajo con los adversarios del gobierno y del PRI en Hidalgo....Por cierto que muchos dicen que en recientes intercambios de opiniones entre el jefe político del estado y el Grupo Hidalgo, se tocó el tema Pachuca y si bien no está definido quién será el candidato, si ya quedó claro quien no será y entre estos estaría Luis Osorio.

lherrera98@yahoo.com.mx



ESPECIALES

MARCOS. Último hurto fue en la primera semana de octubre y que se trató de un tramo de 34 metros lineales del bardeado perimetral que recientemente se colocó, obra que presenta un avance del 100 por ciento.

Reforzar seguridad en zona arqueológica: evitar robos

ESCENARIO

► Este año ha sufrido al menos cuatro robos, piden autoridades del INAH a Seguridad Pública municipal fortalecer la vigilancia en el recinto

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Reveló el delegado del INAH en Hidalgo, Héctor Álvarez Santiago, que en lo que va del año, la zona arqueológica ha sufrido al menos cuatro robos, por lo que pidió a la Secretaría de Seguridad Pública municipal sumarse al reforzamiento de la vigilancia en el recinto.

En entrevista, detalló que el último hurto se suscitó en la primera semana de octubre y

que se trató de un tramo de 34 metros lineales del bardeado perimetral que recientemente se colocó, obra que presenta un avance del 100 por ciento.

El funcionario federal reconoció que sí hay apoyo y coordinación con las autoridades municipales, pero que es deseable que se incremente la seguridad, aunque aceptó que el polígono de la zona arqueológica es muy grande y algunas partes de difícil acceso, lo que

complica el escenario.

El delegado emplazó también al ayuntamiento a iluminar "bien" algunas zonas del polígono, ya que por las noches en algunos sitios no hay suficiente alumbrado público, lo que facilita las cosas a los amantes de lo ajeno.

Sobre el último robo, que ya fue denunciado ante el Ministerio Público (MP), sostuvo que se llevaron 17 panales de cerca, lo que abre un boquete para el ac-

ceso o salida de manera clandestina de la zona arqueológica.

Sobre el tema, el secretario de seguridad pública de Tula, Fermín Hernández Martínez, dijo que se ha ayudado en labores de vigilancia en la medida de las posibilidades de la corporación policiaca, pero que se tienen pocos elementos para cuidar un polígono de más de 60 hectáreas, aunque se pondrá más atención a la problemática.

CASO EN TULA: AM

Hay reglas para mesas por la paz

■ Luego de que el pasado 10 de octubre se negó la participación de tres integrantes del ayuntamiento de Tula en las mesas para la construcción de la paz del gobierno federal, el delegado de Programas Federales en Hidalgo señaló que la negativa hacia los ediles se debió a que existen reglas para la inclusión en las reuniones.

En encuentro con medios de comunicación, Abraham Mendoza explicó que en términos legales sólo deben participar los presidentes o secretario municipales y adicionalmente el director o secretario de Seguridad Pública municipal.

El intento de participación de los municipios tulenses se produjo luego de que el alcalde Gadoth Tapia Benítez los invitara a participar para que éstos se inmiscuyeran más en los temas de seguridad pública, de tan apremiante atención, sostuvo el pasado 9 de octubre en sesión de Cabildo.

Mendoza indicó que hay algunas salvedades en que se suele invitar a funcionarios de otras áreas municipales, estatales o federales, "dependiendo de los temas que se vayan a tocar en las reuniones" ... pueden ser el departamento de Protección Civil o representantes de la Comisión Nacional del Agua, por decir algo.

Indicó que en este caso pudo haber un error de comunicación entre el alcalde, los regidores y los encargados de las mesas de paz. (Ángel Hernández)

Aclarar futuro del revestimiento al río, demandan ambientalistas

Labores llevan interrumpidas casi 2 años, sin que exista n datos sobre proyecto

■ Encabezados por René Romero Rivera, presidente de la Red de Conciencia Ambiental Queremos Vivir, ambientalistas con presencia en la Ciudad de los Atlantes demandaron que se aclare el futuro del revestimiento del Río Tula ante la posibilidad de que esta continúe pese a la tala de miles de árboles que conlleva.

Dijo el activista que después de que se paró la obra a partir del 15 de noviembre de 2017, nada se supo sobre el futuro de las labores, que llevan interrumpidas casi 2 años, sin que exista claridad sobre el proyecto.

Sostuvo que siempre se rumoró que el revestimiento seguiría, pero que hubo un periodo de incertidumbre luego del cual, los recursos por mil 400 millones de pesos que se habían destinado a los trabajos

se hicieron "perdedizos", y sostuvo que a partir de la entrada del actual gobierno federal nada se supo del destino de ese dinero.

Ahora -reprochó- de nueva cuenta se supo del revestimiento el pasado 25 de septiembre, en la presentación de la agenda ambiental por parte de la Secretaría del Medio Ambiente estatal (Semarnath), en que la dependencia solicitó mil 500 millones de pesos a la Federación para concluir los trabajos.

Consideró que además del daño ambiental que se hará, es absurdo que si ya se lleva un avance de la obra, ahora se pidan 100 millones de pesos adicionales a los que originalmente se presupuestaron en 2018 para el inicio de los trabajos (mil 400 millones). (Ángel Hernández)

IXMIQUILPAN

Buscan la destitución de hermano de excónsul

■ Sin aparente motivo, un nuevo cambio en el gabinete del alcalde Pascual Charrez Pedraza podría presentarse esta misma semana, decisión que se deberá tomar al interior de la Asamblea Municipal: integrantes fueron convocados a sesionar y tratar este tema.

Durante varios meses, los regidores no han sido convocados por el presidente municipal; ahora lo hace para concretar cambios de su gabinete.

La semana pasada se rumoró la intención del edil de despedir a su contralor interno, Carlos Alberto Ramírez Martínez, quien es hermano del excónsul en Estados Unidos y exdiputado federal por el distrito de Ixmiquilpan, Edmundo Ramírez.

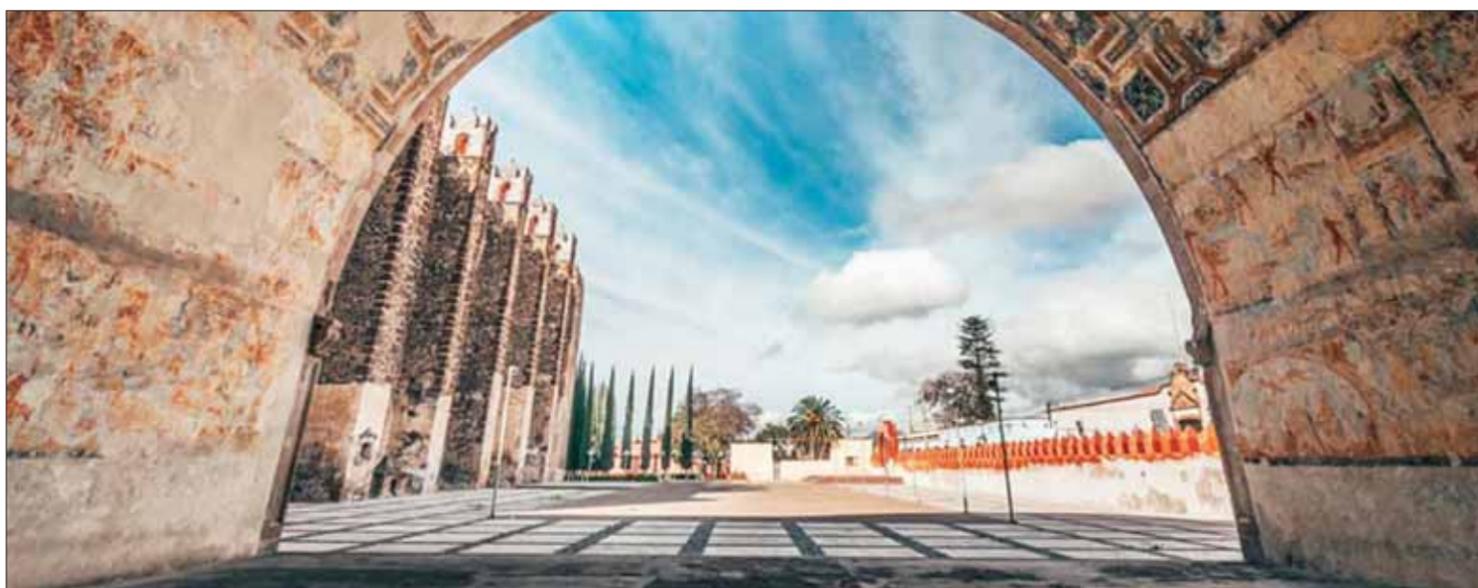
Hasta presentó al remplazo del contralor, sería Mónica Cano; no obstante, este movimiento no operó pues al igual que varios de sus funcionarios desconoce los procedimientos normativos del ayuntamiento, ya que es un tema que corresponde tratar el cabildo.

Por tanto, Charrez Pedraza de menara inmediata convocó a sesionar a los regidores para abordar este único punto; sin embargo, debido a la falta quórum la sesión de cabido fue suspendida y reprogramada para esta semana.

De manera extraoficial se mencionó que el argumento por el cual se pide la destitución de Carlos Alberto Ramírez Martínez es porque presuntamente, en horario laboral, realizaba trabajos para su hermano Edmundo Ramírez.

Cabe mencionar que varios de los regidores de Ixmiquilpan han externado su descontento con los constantes cambios realizados en el ayuntamiento, pues consideran que estos movimientos han generado rezagos dentro del municipio.

De acuerdo con los mismos asambleístas, en la actual gestión se han tenido no menos 30 movimientos en diferentes áreas. (Hugo Cardón)



HUGO CARDÓN

OPINAN. Varias fueron las quejas hacia mandos religiosos por su negativa a la realización de una actividad de estas características.

Esfumada la oportunidad de ver Capilla Abierta en video musical

ACTOPAN

- ▶ Jorge Guevara, exvocalista de *Elefante*, grabaría en ese espacio; cambia de sede
- ▶ Al no permitir evento, autoridades eclesiásticas afectan promoción del espacio

[HUGO CARDÓN]

Sendas críticas hacia autoridades eclesiásticas de Actopan: habitantes de este municipio externaron su molestia porque se negaron a prestar la Capilla Abierta, a un costado del Exconvento de San Nicolás Tolentino, para la grabación de un video clip para Jorge Guevara, exvocalista de la agrupación "Elefante".

De acuerdo con la información ventilada, hace unas semanas solicitaron los permisos correspondientes para que el próximo 2 de noviembre en el marco del festival "La Muerte Vive" se grabara un disco en vivo dentro de este espacio arquitectónico, el cual pretenden sea difundido a escala nacional.

Sin aparente motivo y a sólo unos días que estos trabajos se realicen, las autoridades religiosas que también son las encargadas de resguardar este espacio se negaron a otorgar los permisos de último momento, por lo que ahora deben buscar un espacio alternativo.

Para el evento en la Capilla Abierta tenían prevista la asistencia de unas 5 mil personas; no obstante, en el espacio alternativo que se busca y que probablemente sea la fuente del municipio sólo caben unas 200.

Derivado de esta situación corrieron varias de críticas hacia los religiosos, pues se trunca la posibilidad de que Actopan sea difundido a través de un video musical.

Los pobladores señalan que

mientras se ponen trabas a este tipo de trabajos que beneficiarían a todo el municipio, sí se han otorgados permisos para la celebración del cumpleaños masivo del párroco Valente Constantino Urbano.

Sobre este tema, las autoridades municipales sólo se limitaron a informar que habría un cambio en la ubicación para el concierto de Jorge Guevara y su arreglista, Fernando de Santiago.

SIN ESCALA

Ruta directa para no transbordar

■ Habitantes de Caltimacán, en Tasquillo, se sumaron a las protestas para exigir a las autoridades del Transporte concedan permisos para así contar con una ruta de transporte público directo a Ixmiquilpan. El fin es evitar el transbordo ya que éste implica mayor gasto.

A través de redes sociales, han difundido pancartas y mantas demandando una ruta directa hacia Ixmiquilpan, pues para llegar a este municipio los vecinos tienen que hacer uso de dos unidades. Informaron que todas las personas que estudian o trabajan en Ixmiquilpan tienen que hacer dos recorridos, en el primero de ellos de Caltimacán a Tasquillo, y de ahí otra a Ixmiquilpan.

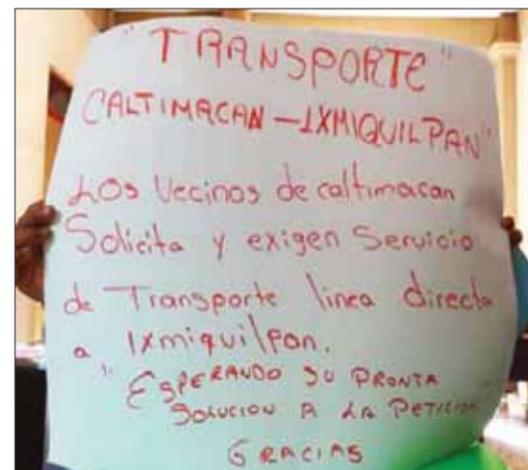
Transbordar, indicaron, implica dos problemas: 1, relacionado a los costos de pasaje; 2, el tiempo, ya que pierden entre 30 a 40 minutos al viajar.

Ésta no es la primera queja de este tipo, hace algunas semanas más de mil 500 personas de Tetzu, comunidad que también pertenece a Tasquillo, así como comunidades aledañas: pedían crear la ruta Tetzu-Ixmiquilpan.

Este año la Secretaría de Movilidad y Transporte del estado de Hidalgo canceló la ruta Tet-

zu-Ixmiquilpan compuestas por 31 unidades, las cuales también beneficiaban a gente de El Epazo, El Huizache y Quithandej.

Los inconformes comentaron que la cancelación de esta ruta obedeció a la presión de otros transportistas del municipio, entre ellos está la conocida como El Mezquite o Ranas. (Hugo Cardón)



HUGO CARDÓN

PESH

Nueva dirigencia en Mineral del Monte

■ Ante decenas de familias, Sharon Montiel, presidenta estatal del PESH tomó protesta a las y los nuevos integrantes del Comité Municipal de Mineral del Monte, acompañada del secretario general, Felipe Lara, e integrantes del Comité Directivo Estatal.

Montiel Sánchez dijo a la nueva dirigencia municipal que deberán honrar este nombramiento con hechos en favor de las familias realmontenses y llevar la plataforma, ideología y valores a los barrios, colonias y comunidades de Real del Monte.

"Nuestros estatutos son claros, somos un partido de valores, integrado por mujeres y hombres que trabajamos activamente por los adultos ma-

yores, jóvenes, mujeres y hombres que han reiterado su confianza en Encuentro Social Hidalgo", afirmó Sharon Montiel.

La dirigente del PESH aseveró que hoy se vive una nueva etapa para Encuentro Social Hidalgo como partido político local en la entidad y recordó que esta transición se logró gracias al apoyo de sus militantes y simpatizantes en todo el estado.

"Real del Monte es uno de nuestros pueblos mágicos, rico en historia minera, con un clima frío que invita a recorrer sus angostas y pintorescas calles, pero en realidad, lo más importante de este bello pueblo es su gente, mujeres y hombres que necesitan un cambio verdadero que propicie el desarrollo y bienestar de todas y todos, por ello, Encuentro Social Hidalgo trabajará sin descanso en todos los rincones a través de sus militantes y simpatizantes". (Redacción)



ESPECIAL

SOLICITUD

Transmitir reuniones sobre ILE: Guerrero

■ Para garantizar la transparencia de las reuniones conjuntas de las comisiones de Legislación y Puntos Constitucionales con la de Justicia y Seguridad Ciudadana sobre el proceso de dictaminación de la iniciativa de Interrupción Legal del Embarazo (ILE), el diputado Víctor Guerrero solicitó a la Presidencia de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales que éstas sean transmitidas en vivo por televisión e internet, porque de acuerdo a la Ley son públicas.

Planteó, en comunicado, que si bien por acuerdo de todos los integrantes de las dos comisiones se determinó restringir el acceso al salón donde se realizan las sesiones para evitar más agresiones o intimidaciones de la organización Marea Azul, también autodenominada como Marea Celeste, a los integrantes de esa agrupación se les garantiza el derecho de conocer los pormenores de las sesiones al transmitir las por medios electrónicos.

También se restringió el acceso para evitar una posible agresión de Marea Azul o Celeste en contra de otras activistas y defensoras de derechos humanos quienes siempre se han manifestado pacíficamente mediante el diálogo y la cooperación. (Redacción)

Acciones específicas para pueblos mágicos

MEDIDAS

► Plantea JV incorporar los en la Ley de Turismo del estado

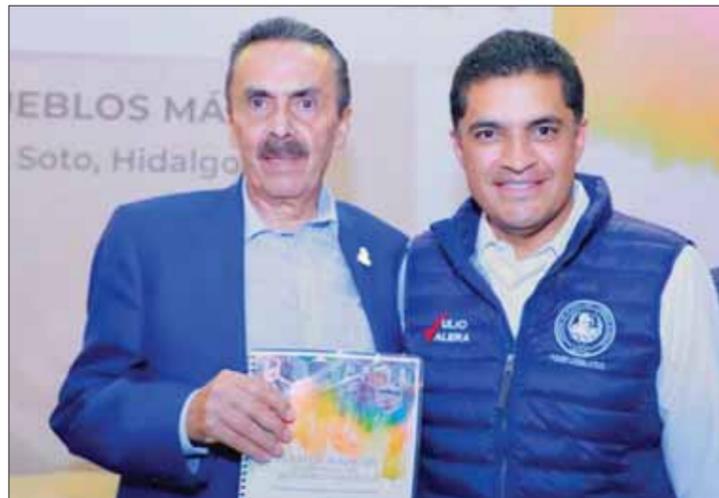
[REDACCIÓN]

Informó el diputado, Julio Valera Piedras, integrante del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional, que luego de realizar los Foros "Pueblos Mágicos como Polo de Desarrollo Turístico", la primera propuesta es "incorporar a los Pueblos Mágicos en la Ley de Turismo del estado, cuyo objetivo será la implementación de acciones específicas por parte de diversas secretarías que incidan en el desarrollo de estas localidades".

Según información oficial, Valera Piedras realizó la entrega de las conclusiones de los foros a Alejandro Aguilera Gómez, subsecretario de Planeación y Política Turística, del Gobierno de la República, a Igor Roji, alcalde de Orizaba, Veracruz, y presidente de la Red Nacional de Pueblos Mágicos, así como a Christian Berger, presidente de la Asociación Nacional de Pueblos Mágicos.

El legislador priista informó que "desde el Congreso del estado convocamos, en cada uno de los Pueblos Mágicos de Hidalgo, a los actores involucrados en el desarrollo de estas localidades, con la finalidad de tener un diálogo nutrido que nos permita elaborar propuestas legislativas y de política pública".

Valera Piedras explicó que "en los foros participaron funciona-



CAMINOS. Desde el Congreso del estado convocamos, en cada uno de los Pueblos Mágicos de Hidalgo, a los actores involucrados en el desarrollo de estas localidades, con la finalidad de tener un diálogo nutrido que nos permita elaborar propuestas legislativas y de política pública.

rios municipales, miembros de los Comités Ciudadanos de Pueblos Mágicos, prestadores de servicios, estudiantes de las universidades tecnológicas, politécnicas e institutos tecnológicos de carreras afines, y el público en general". Durante esos trabajos, "logramos identificar cinco propuestas comunes que requieren los seis Pueblos Mágicos hidalguenses, la demanda central es por los recursos presupuestarios que se han eliminado en 2019 y que se prevé, tampoco se entreguen el siguiente año".

Otra de las figuras que, sin duda, debe incorporarse, desta-

có Valera Piedras, "es la figura del Comité Ciudadano de Pueblos Mágicos, un órgano ciudadano que da seguimiento a los proyectos que se ponen en marcha dentro de cada localidad". La tercera propuesta va encaminada a llevar la promoción de los Pueblos Mágicos al más alto nivel de promoción internacional, la actual administración federal creó el Consejo de Diplomacia Turística, donde embajadores, cónsules y empresarios se reúnen para definir las estrategias de promoción turística de México en el mundo", precisó el diputado del GLPRI.

CAMINATA

Mejores salarios para las mujeres

[MILTON CORTÉS]

■ Al participar en la caminata por la inclusión social, mujeres se manifestaron por trabajar en torno a sus derechos laborales y mejorar salarios para este sector.

Las participantes en la actividad recreativa que desarrollaron el presente fin de semana, externaron la necesidad de que la mujer cuente con las mismas oportunidades laborales que los hombres y de esa forma lograr una igualdad con el sector femenino.

Señalaron que esta petición se suma a la necesidad que las mujeres que padecen alguna limitante física, tengan las mismas oportunidades laborales que el resto de las féminas.

"Algunas mujeres cuentan con algunas limitantes físicas y por ese simple hecho son rechazadas de espacios laborales, eso marca un acto de no inclusión y la intención es que se abra una brecha para terminar con esas situaciones que en los tiempos modernos ya no se deben presentar".

Consideraron que una marcha o una caminata no cambiar por sí sola el pensamiento de la población, por lo que urgieron a hacer conciencia y a pensar en las necesidades que tienen las féminas que tienen alguna limitante.

NOVEDADES PARA LOS DOCENTES

OTRA REFORMA EDUCATIVA

► Con la Reforma General aceptada, los diputados y senadores trabajaron en las nuevas leyes secundarias que desmenuzarían todos los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa

[ADALID VERA]

Este año fue decisivo para el tema educativo, pues se aprobó una reforma en la materia que reemplazó a la aprobada apenas en el sexenio pasado (2013) y que con nuevas leyes secundarias traerá muchas novedades para los docentes.

La reforma fue aprobada por el Congreso de la Unión en mayo y sus leyes secundarias hace casi tres semanas, mismas que todavía son digeridas por el gremio magisterial y por la opinión pública.

Desde su campaña para lograr la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador prometió derogar la modificación planteada por el gobierno de Enrique Peña Nieto porque parte del magisterio vió con malos ojos la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) que aplicaría exámenes anuales, cuya aprobación estaría vinculada con la permanencia en sus centros de trabajo, además estaban molestos por otros cambios.

Así que con parte del magisterio aliado, se promovieron en todo el país foros cuidadosos para modificar las leyes y sus conclusiones serían tomadas en cuenta.



SE APRUEBA REFORMA. En un primer momento, se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de los Artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa.

El primero habla ahora del deber del Estado Mexicano para garantizar la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, pero también hace obligatorio cursar casi todos los niveles educativos, a excepción del último. La educación impartida en los colegios del pa-



CARACTERÍSTICAS. Fue 2019 un año decisivo para el tema educativo, pues se aprobó una reforma en la materia que reemplazó a la aprobada apenas en el sexenio pasado (2013).

is será obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

Mientras que el 31 establece que será responsabilidad de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de 18 años asistan a la escuela para recibir educación obligatoria, entre otras disposiciones.

El Artículo 73 habla de las facultades que tiene el Congreso pa-

ra llevar a cabo diversas acciones, en materia educativa específicamente son: establecer el Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros en términos del Artículo 3º; establecer, organizar y sostener en toda la República escuelas rurales, elementales, media superiores, superiores, secundarias y profesionales. También, tiene la facultad de expedir leyes, etcétera.

El Congreso de la Unión deberá expedir las Leyes Generales en Materia de Educación Superior y de Ciencia, Tecnología e Innovación a más tardar en 2020.

EN SEPTIEMBRE MÁS AJUSTES.

Con la Reforma General aceptada, los diputados y senadores trabajaron en las nuevas leyes secundarias que desmenuzarían todos los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa.

Votadas por mayoría, la Ley General de Educación, la Ley en Materia de Mejora Continua de la Educación y la Ley General del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros fueron aprobadas el 30 de septiembre.

De estas tres, la primera ley fue aprobada por 78 votos a favor, 26 en contra y seis abstenciones. La segunda contabilizó 79 votos a favor, 24 en contra y cuatro abstenciones, mientras que la última obtuvo 78 votos a favor, 27 en contra y cuatro abstenciones.

FOTOS: ESPECIALES

Ley General de Educación	Ley de Mejora Continua	Ley del Sistema de Carrera
Facilitar el acceso a la educación básica y media superior, previo cumplimiento de los requisitos que para tal efecto se establezcan, aun cuando los solicitantes carezcan de documentos académicos o de identidad	Se crea la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación y el Sistema Integral de Formación, Actualización y Capacitación, que será retroalimentado por evaluaciones diagnósticas.	
La SEP operará el Sistema Nacional de Información de la Infraestructura Física Educativa que realizará diagnósticos y definirá acciones de prevención en materia de seguridad, protección civil y de mantenimiento.	Garantizará la excelencia y equidad de los servicios educativos prestados por el Estado y particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, para contribuir al desarrollo integral del educando.	Establecer y coordinar el Sistema Abierto y Transparente de Asignación de Plazas para la ocupación de las vacantes de personal con funciones docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, de dirección y supervisión.
La educación impartida deberá ser universal, inclusiva, pública, gratuita, laica, equitativa y de excelencia.	El personal que ejerza funciones docentes, directiva o de supervisión tendrá derecho a acceder a un sistema integral de formación, capacitación y actualización.	Normar los procesos de selección para la admisión, promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función docente, directiva o de supervisión.
Fortalecer el tejido social para evitar la corrupción, combatir la discriminación, violencia y contruir relaciones sociales en base al respeto de derechos humanos.	El personal elegirá programas, cursos de formación, capacitación y actualización en función de los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica en que participe.	Desaparece el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) y se crea el Sistema Nacional de Mejora Continua.
Revalorizar al docente mediante el fortalecimiento de su desarrollo, reconocimiento de experiencia y otorgamiento salarios dignos.	Las evaluaciones diagnósticas serán formativas e integrales. En ningún caso tendrán efecto sobre la permanencia en la plaza de los maestros.	La asignación de las plazas sólo se realizará a las personas que se encuentren en el listado nominal que remita la SEP a la autoridad educativa de la entidad federativa.
El Comité Escolar de Administración Participativa o su equivalente tendrá como objetivo la dignificación de planteles educativos, el cual recibirá presupuesto anual para mejoras, mantenimiento o equipamiento del plantel.	La Comisión para la Mejora Continua realizará estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones diagnósticas. Emitir lineamientos relacionados con el desarrollo del magisterio, desempeño escolar, resultados de aprendizaje y mejora de escuelas.	La evaluación diagnóstica será un proceso para apreciar capacidades, conocimientos, aptitudes, habilidades, destrezas y actitudes del personal que ejerza la función docente, directiva o de supervisión, para detectar las fortalezas e identificar sus áreas de oportunidad.

Sociedad



ACERVO

Favorecen Sala de Lectura de la UPH

■ Como parte del proceso educativo en la Universidad Politécnica de Huejutla (UPH), a partir de 2018 el rector de esta institución, Eduardo Mogica Martínez, tomó la decisión de instalar la Sala de Lectura "Un Espacio de Libertad", con el objetivo de atender las necesidades de crecimiento cultural y fomentar el gusto por la lectura.

Esta sala de lectura da servicio a la comunidad universitaria, así como a diferentes instituciones educativas de nivel básico y medio superior de la región. Se trata de un espacio de libertad, encuentro, imaginación y sobre todo es un espacio de impulso a la lectura.

Al conocer el proyecto, tras las visitas realizadas en la institución, el titular de la Secre-

taría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Atilano Rodríguez Pérez, pudo percatarse de la fortaleza en el servicio que ofrece este espacio para la promoción de la lectura, el encuentro de lectores con autores, presentaciones de libros, narración de cuentos y talleres de mediación de lectura para maestras y maestros de todos los niveles educativos, teniendo como prioridad mostrar y ofrecer las bases de la importancia de formar lectores con conocimiento y con base crítica, a partir de la lectura de diversos libros.

En este sentido, el secretario de Educación Pública en la entidad entregó un importante acervo bibliográfico para continuar con los objetivos marcados por el Plan Nacional de Salas de Lectura. (Redacción)



ESPECIAL



FORMAS. Contó CELCI con espacio en el Primer Tianguis de Pueblos Mágicos.

ESPECIAL

Lenguas y culturas de Hidalgo para el mundo

AMALGAMAS

► Acciones y estrategias para fomentar la inclusión y resaltar lo indígena desde el contexto educativo

[REDACCIÓN]

Instaló la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), a través del Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas (CELCI), un espacio alusivo a esta temática en el Primer Tianguis de Pueblos Mágicos 2019, con sede en Pachuca, donde se congregan expositores y visitantes de todo el país y del extranjero.

Lo anterior como parte de las acciones y estrategias que el gobierno de Omar Fayad Meneses emprende para fomentar la in-

clusión y resaltar la importancia de las culturas indígenas desde el contexto educativo.

Indicó la oficialía que en dicho espacio explicaron de manera ilustrativa los rasgos culturales de las tres lenguas indígenas presentes en la entidad (náhuatl, hñahñu y tepehua) a través de publicaciones como la gaceta Cazador@s de Saberes y diversas actividades que fomentan, a través del ámbito escolar, la preservación de la lengua, así como de tradiciones, relatos y demás características que dan identidad a

una cultura.

Cabe destacar que 2019 fue declarado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas, motivo por el cual la SEPH, a cargo de Atilano Rodríguez Pérez, ha impulsado acciones con un enfoque intercultural para visibilizar la importancia de rescatar y preservar las lenguas maternas que se hablan en la entidad, con la participación de estudiantes y docentes de todos los niveles educativos.

EL FERRO

Preservar las tradiciones milenarias; conocimiento

[MILTON CORTÉS]

■ Arte y arraigo de las tradiciones presentaron este fin de semana en el Centro Cultural "El Ferrocarril", mediante la presentación del Festival Cultura y Muerte promovido por la Secretaría de Cultura de la entidad.

La dependencia estatal dio a conocer que mediante este tipo de actividades pretende generar un arraigo de las tradiciones milenarias para que las nuevas generaciones se empapen de conocimiento y las mantengan como una necesidad de la cultura mexicana.

En ese inmueble cultural de Pachuca, disfrutaron de la cultura que rodea a la muerte mediante las distintas manifestaciones que se tienen en los pueblos indígenas del estado.



ESPECIAL